Yugoeslavia Niega Garantías a Alemania en el Adriático

GRAN BRETAÑA INTENSIFICA LA LUCHA AEREA CONTRA EL REICH

Un Terrible Ataque Nazi Fué Rechazado en la Zona del Nied

La acción del enemigo fué una de las más intensas registradas en el frente occidental en lo que va de la guerra

LONDRES, 5. — Se cree en Gran Bretaña que el nuevo ministro de aviación del Imperio Sir Samuel Hoare, intensificará la guerra aérea contra Alemania. En fuentes inglesas se atribuyó al mismo el ataque a Wilhlsawen y se indicó hoy que dicha operación es otro indicio del programa gubernativo para continuar las actividades con mayor vigor.

Se señala que el raid fué la primera hazaña importante que se llevó a cabo desde que Hoare asumió el Ministerio de Aeronáutica.

LA NAVEGACION EN EL ADRIATICO

BELGRADO, 5. — Autorizadamente se informa que Yugoeslavia se habría negado a dar a Alemania las seguridades exigidas para que los buques mercantes del Reich puedan navegar sin riesgo por las aguas jurisdiccionales del país.

Varios buques alemanes que se encuentran atracados en puertos yugoeslavos con sus cargamentos completos, se han abstenido de [illegible] par, hasta conocer la resolución oficial, y en vista de que barcos de guerra de Gran Bretaña vigilan en las inmediaciones del Adriático.

VIOLENTO RECHAZO DE LOS ALEMANES

PARIS, 5. — Entre el Nied y el Sarre se libró hoy uno de los combates más violentos [illegible]zados por el enemigo en el curso de varias semanas.

El ataque se llevó a cabo en horas de la madrugada y por primera vez los aviones alemanes, desde la iniciación de la guerra, volaron a baja altura y [illegible] a las [illegible] francesas.

Previamente al ataque la artillería alemana bombardeó intensamente las posiciones francesas.

Las baterías francesas replicaron el ataque de inmediato y bajo una cortina de fuego los alemanes iniciaron el ataque.

Mientras el enemigo avanzaba, aparecieron dos aparatos germanos que con rápidos descensos ametrallaron a las avanzadas francesas.

Inmediatamente entraron en acción los cañones antiaéreos, ignorándose si los proyectiles alcanzaron a los aparatos atacantes. Se combatió tenazmente durante una hora y media y finalmente el enemigo debió replegarse con pérdidas.

INACTIVIDAD DE SUBMARINOS NAZIS

LONDRES, 5. — Personas allegadas al Almirantazgo, dieron a conocer una información según la cual, es opinión de los altos oficiales navales británicos que la escasa actividad submarina del Reich puede atribuirse a la falta absoluta de personal especializado en el manejo de submarinos.

Como se sabe, Alemania hace tiempo que permanece sin emplear sus naves contra los buques británicos, lo que también hace suponer que a la falta de personal, se agrega también la de naves, considerando el alto número de submarinos hundidos por la acción de la marina de guerra inglesa.

Gran Bretaña ha Sido Advertida por Japón

No permitirá que las fuerzas navales inglesas cometan actos inadmisibles en el Mar del Japón

EL BLOQUEO CONTRA ALEMANIA

TOKIO 5. — Se informa que, en las recientes gestiones diplomáticas anglo-japonesas la cancillería nipona expresó sus deseos de que Gran Bretaña se abstenga de realizar operaciones navales en las proximidades de las costas niponas.

UNA SERIA ADVERTENCIA

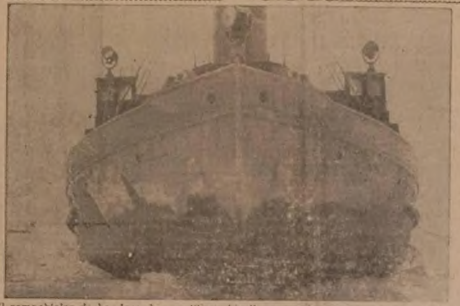
TOKIO 5. — Un portavoz del gobierno declaró refiriéndose a las posibilidades de que los aliados al intensificar su bloqueo contra Alemania hagan actuar a sus flotas en el Pacífico, declaró: La opinión pública japonesa recibiría una enorme impresión si se produjese tamaña amenaza y sobre todo si se extiende la acción naval al Mar del Japón, considerado por el pueblo nipón como "un lago cerrado".

Terminó diciendo que la cancillería advirtió a la embajada inglesa que las fuerzas navales japonesas actuarán enérgicamente si naves británicas cometen actos inadmisibles en el Mar del Japón.

EPIDEMIA DE TIFUS

POSADAS 5. — Informaciones procedentes de San José anuncian que reina verdadero pánico entre el vecindario de la localidad y pueblos vecinos en razón de la propagación de una grave epidemia de tifus que ha atacado a numerosas personas determinando casos fatales.

Rompehielo en Plena Acción ☆ Las Defensas Maginot



El rompehielos de bandera danesa "Store bjrn", marcando rutas en una zona helada del Mar del Norte



La red de rieles denuncia la proximidad de las fortificaciones de la línea Maginot.

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, sábado 6 de abril de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4247.

Aviones Ingleses Atacan la Base de Wilhemsaven

EN REPRESALIA POR EL BOMBARDEO NAZI CONTRA SCAPA FLOW

LONDRES, 5. — Una nueva acción importante de la aviación británica contra objetivos de guerra alemanes se ha producido hoy, al parecer con éxito.

Un parte del Ministerio de Aviación anuncia que los aparatos británicos atacaron y bombardearon a buques de guerra enemigos en la base de Wilhelmshaven. Agrega el parte respectivo que los aviones ingleses atacaron también a cuatro destróyers algo más al sur creyéndose que les ocasionaron perjuicios a algunas de estas naves. Los ataques se produjeron ayer por la tarde.

EL ATAQUE DE SCAPA FLOW DEVUELTO

LONDRES, 5. — En represalia por el ataque alemán del martes pasado contra Scapa Flow, una escuadrilla de aviones de bombardeo de Inglaterra llevó a efecto un atrevido ataque diurno contra la base naval de Wilhelmshaven, haciendo impacto [en un crucero] alemán y atacando cuatro destructores. En círculos oficiales se afirma que se causaron daños sobre un buque de guerra, pero que no se hundió ningún barco. Señalan que la incursión alemana contra Scapa Flow fué frustrada, sin que resultase dañado ninguno de los barcos británicos. Esta incursión aérea fué realizada ayer. Fué otra de la serie de actividades de la aviación inglesa. Hace algo más de dos semanas las fuerzas aéreas británicas realizaron un ataque de siete horas, durante la noche, contra la base alemana de Sylt, en el mar del Norte. Posteriormente se trabaron en combate en tres importantes encuentros sobre el frente occidental, derrotando a los alemanes y derribando, según cálculos extraoficiales 12 aviones.

LOGRARON BURLAR LAS DEFENSAS

LONDRES 5. — Los aviones de bombardeo británicos penetraron en las defensas del estuario y efectuaron un reconocimiento, hasta que llegaron a Wilhelmshaven. Descargaron bombas sobre un buque de guerra no identificado y luego siguieron hacia el sur, donde atacaron cuatro destructores.

ENCRUCIJADA DECISIVA DE LA GUERRA

BERNA 5. — Persisten los rumores, según los cuales Alemania está efectuando intensos preparativos en el Reich, con el objeto de realizar una próxima manifestación de la fuerza alemana.

El Reich, afírmase en la Wilhelmstrasse, no tolerará contra los neutrales una acción susceptible de afectarlo a él, en cualquier forma que sea. La guerra opínase en Berlín, se encuentra ahora en su encrucijada decisiva.

EJECUCIONES CAPITALES EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 5. — Se efectuaron tres nuevas ejecuciones capitales en Alemania.

Trátase de un llamado Ernst Barwig, condenado a muerte por el tribunal de Dortmund, por robo perpetrado mientras reinaba el "obscurecimiento" antiaéreo en la zona; Eugen Melis condenado a la misma pena por el mismo tribunal, por estafas y substracción de encomiendas destinadas a soldados, y Wilhelm Janek, condenado por el tribunal de Essen, por robo con efracción.

Además el tribunal de Dusseldorf condenó a muerte a una mujer llamada Linkenheim, por haber dado muerte a su marido.

LA INFLUENCIA COMERCIAL ALEMANA EN LOS BALCANES

LONDRES, 5. — Con el propósito de desalojar de los países balcánicos la influencia económica del Reich el gobierno formará una corporación comercial para desarrollar el comercio de los países aliados. En la cámara de los comunes el señor Simon anunció que el 15 del corriente quedará constituída la nueva entidad bajo la denominación de English Commercial Corporation Limited que realizará importantes transacciones con todos los países balcánicos.

Hizó Declaraciones el Presidente Roosevelt

Es contrario a la propuesta de extender el programa de los acuerdos comerciales a un solo año más

SANCIONES DEL SENADO

WASHINGTON, 5. — El presidente Mr. Roosevelt, en rueda de periodistas, se manifestó contrario a la propuesta de extender el programa de los acuerdos comerciales a un solo año más.

El primer magistrado insiste en que se apruebe por tres años y el vice presidente Garner por uno. Al exponer su punto de vista el señor Roosevelt expresó que la enmienda referente al año único si se la aprobase llevaría la discusión de los aforos al dominio de los asuntos nacionales en años subsiguientes a las elecciones, todo lo cual inestabilizaría las transacciones.

Agregó que otro gobierno sea republicano o demócrata, a pesar de la filiación del organismo que tenga el control sobre el congreso en lo referente a la legislación general de aforos, el país sufrirá los efectos del próximo período de sesiones y la industria y la agricultura se sentirán afectadas por la incertidumbre mientras dure el período de esa legislación.

Interrogado sobre su participación personal en la celebración del día panamericano, Roosevelt dijo que dirigirá la palabra a la junta directiva el 15 del corriente por la mañana.

SANCIONES DEL SENADO FAVORABLES A LA POLITICA PRESIDENCIAL

WASHINGTON, 5. — El senado aprobó por 42 votos contra 37 la extensión por tres años de los poderes presidenciales para señalar acuerdos comerciales con los países extranjeros, sin ratificación del Senado.

Como el Senado ha aprobado 26 proyectos de ley, sólo falta la firma del presidente Roosevelt para que entren en vigor.

En los círculos políticos se interpreta la votación del Senado como una prueba de confianza hacia la política preconizada por Cordell Hull y apoyada con vigor por el primer mandatario.

G. Bretaña Preparada Para el Ataque en Gran Escala

UN DISCURSO DEL GENERAL E. IRONSIDE

LONDRES, 5. — El jefe del Estado Mayor Imperial, Gral. Edmond Ironside en una conferencia dedicada a los representantes de la prensa manifestó que Gran Bretaña se halla preparada para el ataque en vasta escala y utilizando todas las armas. Reconoció que no era ésta la situación militar británica al iniciarse la guerra.

"Gracias a Dios —dijo— que Alemania no nos atacó en los primeros siete meses. Tiemblo al pensar en lo que hubiese sucedido si Alemania nos hubiera atacado al comienzo porque no teníamos mucho ejército en ese entonces, pero en siete meses, Gran Bretaña organizó un magnífico cuerpo militar".

Copiando la frase de Chamberlain, el general Ironside dijo también: "Gracias a Dios que Hitler perdió el ómnibus" y añadió que en la última quincena, "los británicos ya habían dado vuelta la esquina".

Ironside dijo que el ejército alemán es maravilloso como mecanismo, pero carece de oficiales de comando. "Ningún comandante alemán —siguió diciendo— está por encima de los capitanes de la guerra mundial, mientras que Gran Bretaña y Francia cuentan con muchos comandantes experimentados, coroneles y generales. Es posible que haya algún genio en Alemania, pero no lo conozco".

Expresó que creía que la razón principal para mantener Alemania un enorme ejército en el frente occidental era "el ejército más fácil de controlar que aun en la retaguardia". Con respecto a Rusia, señaló que su historia militar demostraba que siempre había luchado al final de líneas férreas lejanas, lo que daba por resultado grandes padecimientos para la retaguardia y hasta hambre.

Al referirse a Hitler, dijo: "No aprovechó la oportunidad que tenía. Alemania no puede continuar manteniendo su ejército inactivo. El ejército tiene que actuar, si no su moral se derrumba. Creo que el silencio es peor que nada para los alemanes".

El Comercio de Francia y G. Bretaña

Conferencia de Bonnet y Ronald Crook en Londres

LONDRES 5. — Gran Bretaña con el concurso cada vez más intenso de Francia, se dispone a tomar la medida ya anunciada para hacer totalmente efectivo el bloqueo económico contra Alemania.

El ministro del bloqueo de Francia, Bonnet llegó a las 12 y 20, en avión y ya esta tarde mantuvo una conferencia secreta con el ministro de guerra Económica de Gran Bretaña, Ronar Cook.

Los peritos franceses y británicos llevan adelante el estudio de las medidas concretas para intensificar los efectos de estrangulación del bloqueo según recientes palabras del primer ministro Chamberlain.

Por lo demás la economía anglo francesa se va enriqueciendo cada vez más según lo revela la información del ministerio de Comercio, en el sentido de que sean dadas mayores facilidades a la entrada de productos de Francia en el imperio francés, a cambio de un trato similar en Francia a los productos del imperio británico. Mañana continuarán las conferencias.

Grave Situación Crea el Bloqueo a los Neutrales

BRUSELAS, 5. — En el Palacio del Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo lugar esta mañana una reunión a la que asistieron los representantes diplomáticos belgas, acreditados ante los gobiernos de París, Londres, Berlín y Roma.

En el Palacio del Ministerio sobredicho, estaban ya desde temprano altos funcionarios esperando la llegada del señor Spaak, la que no bien producida, se pasó a la sala de conferencias, en una sesión de larga duración.

Se presume que en la misma se trató de la situación que les creará a los neutrales las nuevas disposiciones aliadas de bloqueo contra el Reich.

EL DIA DEL EJERCITO EN EST. UNIDOS

WASHINGTON, 5. — Con motivo de la celebración del día del ejército, aniversario de la entrada de Estados Unidos en la guerra de 1914, el presidente Roosevelt irradió a todos los oficiales y tropas del ejército el siguiente mensaje:

"En septiembre último, entre otras cosas, pedí a los oficiales y hombres del ejército reforzar la defensa nacional en los límites previstos para el tiempo de paz.

"El ejército dió una respuesta espléndida.

"Las guarniciones de nuestras posesiones manifestaron la misma energía y eficacia al ser perfeccionadas las defensas de nuestro país".

Arbitraje Propuesto a México

WASHINGTON 5. — El ministro de Estado señor Cordell Hull entregó una nota al embajador mexicano en la que propone que la cuestión de las expropiaciones petrolíferas sea sometida a arbitraje, teniendo en cuenta que así se evitarán dificultades y es posible llegar a un acuerdo definitivo.

Se hace notar que por primera vez, desde la expropiación, el gobierno de Estados Unidos realiza una gestión oficial para establecer acuerdos con México referentes a la nacionalización de la más importante de las fuentes de riqueza.

[illegible] de [illegible] de la nota entregada al embajador mexicano se mantiene reserva absoluta.

La Inundación puede provocar una Catástrofe

BELGRADO, 5. — Continúa subiendo el nivel de las aguas del Danubio. Grandes extensiones de tierra se hallan sepultadas bajo el agua. Se han realizado millares de salvamentos. Si los diques no resisten a la tremenda presión de las aguas la ciudad de Novisad será víctima de una terrible catástrofe. Ya se encuentran sin techo más de 10.000 personas. La línea férrea Belgrado - Budapest se encuentra cortada en varios puntos. El puerto y los barrios de esta capital se encuentran totalmente inundados.

CONFIASE EN UN VOTO DE CONFIANZA A M. REYNAUD

PARIS, 5. — Se sabe que Paul Reynaud, con ayuda de los izquierdistas contrarios a George Bonnet, se impuso con habilidad a las maniobras del bloque socialista radical, encabezado por el mismo Bonnet, arribó a una rápida transacción conviniendo el debate sobre política general como resultado de que si se efectúan cambios en el gabinete, es posible que Pierre Cot vaya a integrarlo.

Además se indicó hoy que el debate tendrá lugar el jueves o viernes próximos y que el gabinete dará un voto de confianza a ese acuerdo.

DE 6.800 VOTOS ES LA VENTAJA DE TAMBORINI

Una Lucha Reñida y Pareja se Registra en la Sección Sexta

En la sección 5a., el candidato radical triunfó sobre su más próximo adversario por 2.000 votos

BUENOS AIRES, 5. — Hasta la cuarta sección las cifras parciales del escrutinio de la capital federal eran las siguientes:

PARA SENADOR

Repetto	6282
Tamborini	5158
Monsegur	4060

PARA DIPUTADOS

Socialistas	5826
Radicales	4830
Concordancia	4704
Concent. Obrera	952

PARA CONCEJALES

Socialistas	5253
Radicales	4293
J. Reorganizadora	2446
Unión Contr.	1147
Ft. Nacional	816
Concent. Obrera	606

SECCION QUINTA.—

Los totales de la sección quinta fueron los siguientes:

PARA SENADOR

Tamborini	9654
Repetto	7661
Monsegur	3676

PARA DIPUTADOS

Radicales	9980
Socialistas	6623
Concordancia	4146
Concent. Obrera	1836

PARA CONCEJALES

Radicales	8116
Socialistas	5739
Contribuyentes	3019
J. Reorganizadora	2546
Conct. Obrera	1162
Frente Nacional	866

SECCION SEXTA.—

Hasta 67 mesas de la sección sexta el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

PARA SENADOR

Tamborini	5339
Repetto	5394
Monsegur	1993

PARA DIPUTADOS

Radicales	5473
Socialistas	4734
Concordancia	2291
C. Obrera	1257

PARA CONCEJALES

Radicales	6153
Socialistas	4360
Unión Contr.	1193
J. Reorganizadora	1183
C. Obrera	935
Frente Nacional	427

COMPUTOS GENERALES

La posición, al pasar la Junta Escrutadora a cuarto intermedio hasta mañana, era la siguiente:

PARA SENADOR

Tamborini	53.919
Repetto	47.085
Monsegur	21.049

PARA DIPUTADOS

Radicales	53.051
Socialistas	41.708
Concordancia	23.641
C. Obrera	14.492

PARA CONCEJALES

Radicales	48.020
Socialistas	37.856
J. Reorganizadora	17.308
Unión Contr.	10.100
Frente Nac.	4.643
C. Obrera	9.430

Cuarto Aniversario de una Institución

En el día de la fecha, la institución denominada República del Oeste, celebrará el cuarto aniversario de su fundación. Durante el lapso transcurrido, esta entidad que congrega en su seno, no solo a los valores más representativos del barrio oeste sino también a todos los vecinos que anhelan la transformación edilicia y cultural de aquel progresista radio de la ciudad, ha logrado realizar una obra fecunda, en base al entusiasmo, la perseverancia y los nobles propósitos que animaron desde el primer momento a sus fundadores y a las autoridades que se han sucedido en el gobierno de la misma.

La República del Oeste, representa actualmente un valor indiscutible. Es, en realidad, el eje que polariza todas las iniciativas del barrio y todas las inquietudes espirituales de esa parte de la ciudad que ha venido paulatinamente engrandeciéndose comercial y culturalmente en base a la afanosa lucha de sus pobladores.

Esta noche, en una cena de camaradería, los asociados y algunos invitados especiales conmemorarán, en su local propio, el referido cuarto aniversario. Será una fiesta cordial, en la que se recordarán las luchas realizadas y se experimentará hondamente la satisfacción de haber cumplido con éxito la mayor parte de los propósitos que inspiraron la fundación de la prestigiosa República del Oeste.

ASAMBLEA ROTARIANA

Durante los días 20, 21 y 22 del corriente mes tendrá lugar en el salón de la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, la XIII Conferencia del Distrito No. 20 de Rotary Internacional, bajo la presidencia del señor gobernador rotariano del club de Tucumán, Ing. Don Julio Ayala Torales, con la presencia del ingeniero Francisco Massciliàn y Dr. Carlos Luis Sarrate como representantes de la directiva de Chicago.

Durante esta asamblea los delegados de los clubs de provincias leerán disertaciones referentes a la obra rotaria y luego elegirán el futuro gobernador del distrito 20 que comprende todas las provincias argentinas, menos Entre Ríos, Corrientes, que forman parte del distrito 21 cuya asamblea se realiza en el (Salto Uruguay) el 14 del corriente mes y la de la provincia de Buenos Aires que forman parte del distrito 32 cuya asamblea ya se realizó en Bahía Blanca el 17 de marzo.

Los socios del Rotary local se aprestan para agasajar a todas las delegaciones como así sus respectivas esposas para cumplimentar a las señoras que con este motivo vendrán a nuestra capital.

DISPUTOSE EL CLASICO DE LIVERPOOL

ASISTIO GRAN CANTIDAD DE PUBLICO A LA PRUEBA

LIVERPOOL, 5. — Se disputó ante una extraordinaria cantidad de público la carrera clásica "Grand National de Aintree" con un premio de 5 mil libras esterlinas.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

1.o Bookal; 2.o Mac Moffatt y 3.o Gold Arrow. Participaron 30 caballos.

Las apuestas fueron así: al primero 25 a 1; al segundo 8 a 1; y al tercero 50 a 1.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Ana Raquel, hija de Víctor Araujo y de Esther Ardimos; Anunciate, hijo de Anunciate Segovia y de María Esther Garcilaso; Libertad Argentina, hija de José Gómez y de Isaura Canos; Angel Pedro, hijo de Angel Gabriel Cardozo y de Nélida Antonia Hernández.

Defunciones. — María Damiani Vda. de Florio Berta, italiana 53 años; María Ríos de Salomón, arg. 27 años; Espíndola La Cruz, arg. 67 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Carlos José, hijo de Estanislao Praslnski, y de Victoria Verbiaski; Elena Nilsa hija de Alfonso Venoni y de Carolina Martínez. Juan Carlos Leopoldo, hijo de Leopoldo Nomesio y de Paulina María Elena Lezama; Olga Gladys, hija de Jalia Hase y de Susana Olga Hase.

Matrimonios: Demeodulio Acosta con Leopoldina Samaniego, arg.

Defunciones: Angel Luque, español 55 años; Rubén H. Guadarrama, arg. 4 meses; María Escobar de Lobos, arg. 19 años.

HUYEN DEL PAIS UN CAPITAN Y DOS TENIENTES DEL "SPEE"

En Martín García Serán Internados los Marinos Nazis

La medida afecta a 632 hombres del "Admiral G. Spee"

BUENOS AIRES 5. — Cuando iba a darse término a la internación de los ex marineros del Graf Spee, tarea en que estaba empeñado el gobierno de la nación por intermedio de los organismos pertinentes, se acaba de descubrir que varios de ellos han desaparecido de esta capital, con cuya actitud han violado la neutralidad argentina. Ello ha dado motivo a que el gobierno tome medidas de seguridad a fin de que no se repitan casos semejantes. En consecuencia, 22 oficiales, 200 suboficiales y 400 hombres de la marinería, van a ser internados en la Isla Martín García, siendo conducidos en buques de guerra.

LA FUGA —

Según informaciones recibidas en los círculos autorizados, el miércoles se notó en el Arsenal de Marina de Dársena Norte donde se encontraba el resto de la tripulación a punto de ser internada, que habían desaparecido 3 marineros abandonando el Arsenal por la Dirección de Inmigración, pues en la guardia de aquél no se registra su paso. La fuga se había producido fácilmente confundiéndose los ex tripulantes del Graf Spee, con las numerosas personas que concurren a la Dirección de Inmigración.

En un principio se dijo que el capitán fugado era el segundo comandante, pero no es así. El capitán Kay permanece en su puesto, conforme lo prometiera al extinto comandante Landorf, de cuidar de la tripulación hasta el último momento.

OTROS DOS DESAPARECIDOS

El mismo día de la desaparición de los superiores, pidieron licencia los marineros, los cuales no han regresado hasta la fecha a pesar de los trabajos realizados por investigaciones para dar con su paradero. Esto induce a creer que la fuga está relacionada con la desaparición de los tres oficiales mencionados.

NIEGANSE A DAR PALABRA DE HONOR

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto de internación, los oficiales germanos debieron dar palabra de honor de que no intentarían abandonar el país y que se someterían al control establecido por la policía, que fué encargada de su vigilancia. Pero ahora se sabe que los marinos del famoso acorazado de bolsillo que tuvo el ruidoso fin provocado por la batalla de Punta del Este, se habían negado a empeñar tal palabra. Ello hace pensar que siempre tenían el propósito de fugar de la Argentina apenas se les presentara la oportunidad.

Según manifestaron en distintas oportunidades los oficiales del Graf Spee, sostuvieron que no podían prestar juramento semejante por prohibírselo el Código de Justicia Militar de Alemania.

LA INTERNACION EN MARTIN GARCIA

En vista de los hechos que nos ocupan el ministro del Interior, Dr. Taboada, después de conferenciar con su colega de Relaciones Exteriores y con el de Marina, dictará una resolución disponiendo que el resto de los marinos alemanes, que aún falta internar en el interior del país, sean conducidos a la Isla Martín García, donde permanecerán hasta la terminación de la guerra europea.

Va en Aumento la Presión Aliada Contra Alemania

La acción se extenderá en forma perfectamente organizada a los países del sudeste del continente

LONDRES, 5. — Con el anuncio de que se creó la Compañía Comercial Inglesa Ltda. para emprender empresas comerciales en los países del Sudeste del continente, en detrimento de Alemania, los aliados prosiguieron su empeñosa campaña tendiente a estrangular económicamente al Reich. Los observadores señalan que este golpe no tiene la espectacularidad de la detención o hundimiento de los buques alemanes o de los choques entre ejércitos, pero es sumamente importante en el engranaje del programa de sometimiento del Reich en todos los frentes. Predicen también que el comercio alemán sufrirá si los aliados explotan debidamente la situación comercial en los Balcanes y hasta llegan a sostener que es la única manera eficaz en que los aliados puedan debilitar la posición económica alemana en el Sudeste de Europa, en vista de que no se dispone de medios legales para contener los envíos ferroviarios ni los que se hacen por camiones al Reich.

EL 15 INICIARA SUS ACTIVIDADES

Esta corporación comercial comenzará sus operaciones el 15 del corriente y estará presidida por lord Winton. Aparentemente, su objetivo es el de aumentar el intercambio con los cinco países balcánicos y Hungría, mediante un sistema de canje por el que se cambiará las materias primas británicas y aun los productos manufacturados por minerales y provisiones. La decisión por la que se crea esa entidad es la última de una serie de medidas económicas. Están en estudio los proyectos propuestos para paralizar los envíos de minerales escandinavos al Reich y se anuncia ya que hubo una merma en el volumen de ese tráfico. Asimismo, se asegura, sin confirmación, que los aliados proyectan interceptar las exportaciones yugoeslavas a Alemania por la ruta del Adriático.

La espontánea disposición de Mr. Chamberlain a aceptar la sesión secreta sorprendió a muchos parlamentarios, en vista de que el gobierno sistemáticamente se opuso siempre a esa clase de reuniones, por entender que rara vez tenían una razón suficiente que las justificara y, por otra parte, producían un ambiente de expectativa y de rumores que podían ser deformados por la propaganda alemana y aprovechados en su beneficio.

RECORDS EN CONSTRUCCIONES

Dentro de algunas semanas estará en pleno desarrollo otro esfuerzo de los aliados en el campo económico. Mr. William Westwood, secretario general de la Asociación de Constructores y Astilleros, en su informe anual declaró que Inglaterra se propuso superar todos los records existentes en materia de construcciones navales, y para ello está ejecutando un plan que significa la producción en masa de la industria naviera, cosa que hasta ahora se consideró imposible. Al referirse a la construcción de los llamados "buques de emergencia", Mr. Westwood declaró: "En todos los astilleros del país se construirán buques de carga con un ritmo mayor que el que pudieran ser hundidos los buques que navegan en alta mar. Se construirá en todos los astilleros un solo tipo de buque y éste será el más económico y el de más rápida construcción. La mano de obra se reducirá a lo mínimo, pero los buques construídos no sufrirán la suerte de los de tipo standard de la pasada guerra.

En la Zona Peligrosa



El carro de combate es un arma de indudable eficacia en la guerra europea. He aquí uno de estos terribles carros, perteneciente al ejército francés, al llegar a la zona de operaciones.

Accidentes en el Camino de Nuevo Torino a Rafaela

En la ruta caminera de Nuevo Torino a Rafaela, con serios riesgos para los viajeros, existen numerosos drenes o zanjas en las banquinas. Los conductores, llegado el caso, llevan el vehículo hacia las banquinas y, entonces, se exponen a ser víctimas de accidentes, cuya causa consiste en la existencia de los drenes a que aludimos.

La Dirección de Obras Públicas, en vista de los peligros a que nos referimos y de los cuales se han registrado varios, por fortuna de menor gravedad, haría bien en disponer que los contratistas de los trabajos lleven a cabo el rellenamiento de las pequeñas zanjas que abundan en las banquinas, es decir, en la parte de los caminos que tiene por principal objeto la defensa de los conductores y pasajeros.

Personas que, con alguna frecuencia hacen viajes por el camino de Nuevo Torino a Rafaela, nos indican la conveniencia de llamar la atención al Departamento de Obras Públicas.

Las Minas Alemanas en el Mar del Norte

Marchan a la deriva muchas máquinas infernales en dirección al Canal de la Mancha; una muy poderosa fué recogida

UN DESMENTIDO

BRUSELAS 5. — Se desmiente la información según la cual las autoridades navales habrían descubierto a varios posa-minas alemanes disimulados en forma de veleros pesqueros belgas.

RECOGIERON UNA PODEROSA MINA

LONDRES 5. — El buque pesquero Russel recogió en sus redes una poderosa mina alemana en el Mar del Norte, la que explotó a ciento cincuenta metros del barco causándole algunos daños.

A LA DERIVA, HACIA EL MAR DEL NORTE

BRUSELAS 5. — A causa del mal tiempo marchan a la deriva numerosas minas alemanas en dirección hacia el Canal de la Mancha.

La Visita General de Cárceles

Se realizó ayer presidida por el Agente Fiscal

Tal cual lo adelantamos en la edición anterior, se ha realizado en el día de ayer la visita general ordinaria de cárceles, presidida por el agente fiscal, Dr. Hernán Echagüe Cullen, por ausencia del fiscal del superior tribunal de justicia, Dr. J. Bernardo Risso.

Concurrieron los jueces del crimen, de instrucción, defensores de menores, agentes fiscales y algunos defensores de procesados. Fueron visitados en horas de la mañana el depósito de contraventores, la cárcel correccional de mujeres, la cárcel pública de Las Flores, el reformatorio de menores y en horas de la tarde la cárcel modelo de Coronda.

El Dr. Hernán Echagüe Cullen presentará al superior tribunal de justicia un informe del resultado de esta visita que, como se sabe, se ha realizado dando cumplimiento a lo que dispone la ley orgánica de los tribunales.

FESTIVAL EN LA SOC. SIONISTA

Hoy tendrá lugar la llamada Fiesta de Purim

Esta noche la colectividad hebrea de Santa Fe se prepara a conmemorar su fiesta de Purim con un gran acto que se llevará a cabo en los amplios y cómodos salones de la Sociedad Sionista, 1o. de Mayo 2236.

La comisión especial encargada de los preparativos del mismo ha preparado un suntuoso e interesante programa donde entre otros números figuran: Desfile de Máscaras y Fantasía, coronación de la Reina Esther, Proclamación de Mis Judith. El salón estará especialmente adornado e iluminado.

En atención al gran interés que este festival ha despertado en el seno de la colectividad es de prever que este gran baile se verá muy concurrido y animado, coronando de éxito los esfuerzos realizados por la comisión para su preparación.

ZOZAYA DEBUTARIA FRENTE A PLATENSE

Informamos en nuestra edición anterior —dice un colega porteño— que Alberto Zozaya tenía el pase en blanco y que, por consiguiente estaba en condiciones de incorporarse a Racing sin que hubiera necesidad de realizar las gestiones para la transferencia con Estudiantes de La Plata.

Pues bien; debemos agregar ahora que es muy probable que Zozaya debute oficialmente en el match que Racing debe jugar el domingo próximo en Avellaneda contra Platense. En cuanto a la constitución definitiva del equipo, recién se conocerá mañana.

Desde París
LA GUERRA EN CIFRAS
por Paul Allard

PARIS, 5. (Especial). — En la guerra de 1914 una tonelada de proyectiles causaba, en tierra, de 0.33 a 0.66 muertos o heridos. Una tonelada de proyectiles lanzados por la Bertha, causaba en mediana, de 22 a 23 muertos o heridos; en el curso de un ataque aéreo, alrededor de 32 muertos o heridos.

En cuatro años los alemanes arrojaron sobre la región de París, por vía aérea, 25 toneladas de bombas.

Estas mataron a 400 personas e hirieron a 800.

En 1918 "cada bomba" lanzada por un avión mataba:

En Londres: 0.47 personas y en París 0.58.

En el frente, el riesgo de ser muerto, al cabo de un año, para un infante, era de 15 a 20 por ciento.

EL COEFICIENTE DE RUPTURA DE LA DEFENSA AEREA

En 1918, sobre 90 aviones dirigidos sobre Londres, 26 pudieron llegar a su objetivo.

En 1918, sobre 490 aviones dirigidos a París, 27 pudieron llegar a su objetivo.

En 1918, en el conjunto, el número de aviones que lograron su objeto, fué del 18 por ciento.

El coeficiente de ruptura de la defensa de París fué:

Raid del 6 de junio de 1918, el 10 por ciento.

Raid del 10 de setiembre de 1918, el 6 por ciento.

En 1914, de cada 11.000 obuses tirados por los cañones, uno alcanzaba el blanco.

En 1918, uno sobre 1.500 (los norteamericanos dicen uno sobre 650).

Hoy la proporción es, en mediana, de 20 a 30 por ciento.

En 1938 la defensa aérea de París, podía tirar 2.500 obuses por minuto.

LAS BOMBAS QUE LLEGAN A SU OBJETIVO Y LAS QUE NO LLEGAN

En 1918, el 60 por ciento de las bombas explosivas lanzadas sobre Londres no causaban ningún daño. El 13 por ciento causaron heridas y el 27 por ciento muertes.

En 1918 solamente el 4,3 por ciento de las bombas incendiarias lanzadas sobre Londres causaron daños.

El porcentaje es aproximadamente el mismo en cuanto a las bombas lanzadas sobre Madrid en 1937.

Una tonelada de bombas causaba, en 1918:

En Londres 9,1 muertos y 23,3 heridos.

En París, 9,8 muertos y 21,7 heridos.

En término medio, 9.45 muertos y 22,5 heridos.

O sea un total de 32 víctimas por tonelada de bombas.

Una tonelada de bombas causaba, en 1938, 17,6 muertos, 7,48 heridos.

Hay un aumento, con relación a 1918, de 85 por ciento de muertos y 115 por cien de heridos.

O sea en mediana, un aumento de 100 por ciento. Pero no hay que olvidar que Barcelona está situada al borde del mar, que las bases de partida eran muy favorables al asaltante y que la defensa antiaérea de Barcelona, aunque excelente, no puede ser comparada con la París y Londres.

ESTADISTICA DE LOS PUNTOS SENSIBLES

En 1918 hubieron, en Francia, 900.000 inmuebles destruídos, o sea el 75 por ciento de las casas que se encontraban en la zona de los ejércitos y el 7 por ciento del conjunto de las casas del territorio.

Hoy, el 15 por ciento del territorio de cada uno de los beligerantes, estaría constantemente expuesto a las incursiones aéreas.

Las grandes aglomeraciones urbanas "puntos sensibles" para la agresión aérea son:

En Alemania: ciudades con más de 400.000 habitantes, 15. (Sin incluir ni a Praga ni a Viena).

En Francia: ciudades de más de 400000 habitantes, 3.

En Alemania: ciudades que tengan entre 400.000 y 100.000 habitantes, 38 (sin contar a las 7 ciudades checoeslovacas).

En Francia: ciudades que tengan entre 400.000 y 100.000 habitantes, 14.

En Alemania, el 35 por ciento de las ciudades tienen más de 50.000 habitantes.

En Francia el 15,7 por ciento de las ciudades tienen más de 30.000 habitantes.

Para la construcción de un tanque de asalto y la de un avión se precisan, en término medio, 12,5 y 20 obreros para cada tanque y para cada avión respectivamente.

Para producir, servir y mantener a un pequeño tanque, se necesita un personal total de 60 hombres.

Para producir, servir y mantener a un avión, se necesitan 60 hombres.

Para asegurar todos los servicios de la artillería, desde el campo de batalla hasta el límite de la zona de retaguardia de los ejércitos, se precisan 80 hombres por cada cañón en batería.

En la defensiva, se necesitan 9 obreros para servir a un soldado en el frente.

En la ofensiva, un soldado en el frente necesita doce obreros en la retaguardia.

SE HA PEDIDO A LA LEGISLATURA EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS CONSTITUYENTES

El Poder Ejecutivo Firmó Anoche en tal Sentido un Mensaje

Funda esta decisión las razones expuestas por algunos partidos políticos

EL DECRETO DE SUSPENSION

El primer magistrado de la Provincia, firmó anoche un mensaje, solicitando a la H. Legislatura el aplazamiento de las elecciones de Constituyentes que debían realizarse el 28 del mes en curso, de acuerdo con la Ley de Reformas de la Constitución que se sancionara oportunamente. También remitió el proyecto de ley respectivo y firmó un decreto postergando la elección hasta tanto la H. Legislatura se pronuncie sobre el proyecto de aplazamiento.

Dado el interés público de estas disposiciones, insertamos a continuación el texto de los documentos referidos.

"Santa Fe, abril 5 de 1940. — A la H. Legislatura de la Provincia. — Sala de Sesiones. — En cumplimiento de la ley de reformas de la Constitución de la Provincia que sancionó V. H., el P. E. ha convocado al pueblo para elegir diputados constituyentes el día 28 del actual. Existía el propósito de realizar este acto en los últimos meses del año anterior, para que el proceso de esta elección y las reuniones de la Convención reformadora se desenvolviesen fuera del ambiente apasionado de la renovación de la Cámara de Diputados de la Nación y de los poderes de la Provincia, que podría crear un clima de agitación y de lucha, inconveniente a la serenidad que debe rodear un acontecimiento de tanta trascendencia para la organización social y política del Estado. Distintos factores y entre ellos el de mayor importancia, la falta de padrones actualizados, obligaron a su postergación hasta la fecha señalada en el decreto de convocatoria. Dos de los partidos políticos que actúan en el escenario provincial han hecho conocer públicamente su opinión sobre la conveniencia de postergar la elección de diputados constituyentes que debe realizarse en el presente mes. La U. C. R. (C. N.) en la declaración que dió a la publicidad su Convención dice textualmente: "a) Declarar que la reforma proyectada y en consecuencia la elección de constituyentes es inoportuna e inconveniente para los intereses de la Provincia". El Partido Demócrata Progresista que en fecha próxima ha levantado su abstención, elevó un memorial a la Legislatura en el que pide modificaciones en las leyes 2681 y 2600, de Reforma de la Constitución y Ley Electoral, las que de ser consideradas por V. H. significaría el aplazamiento del próximo acto electoral. El P. E. desea que V. H. estudie debidamente las objeciones que los partidos políticos hacen a las circunstancias en que debe realizarse la elección y a las reformas que se proyectan en la Constitución, porque considera de primordial interés para que las mismas tengan todo el auspicio de la opinión pública, que se puedan debatir con amplitud estas iniciativas, que es lógico pensar, están inspiradas por un elevado interés de bien público. En base a estas consideraciones elevo a V. H. el presente Proyecto de Ley. — Saludo a V. H. con la consideración más distinguida. Fdo.: Manuel de Iriondo; J. Argoña."

PROYECTO DE LEY:

La H. Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de Ley:

Artículo 1o. — Suspéndense las elecciones de Diputados Constituyentes que de acuerdo al Art. 2o. de la Ley 2861 debe realizarse a más tardar en el mes de abril del corriente año. Art. 2o. Comuníquese, etc.

EL DECRETO

Santa Fe, abril 5 de 1940. — Considerando que el P. E. ha elevado un mensaje a la H. Legislatura proyectando la suspensión de las elecciones de Diputados Constituyentes que deben realizarse el 28 de abril próximo; Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley la Junta electoral de la Provincia debe llenar los trámites que la misma señala para la organización del comicio; Que es conveniente suspender los mismos hasta tanto la H. Legislatura considere el Proyecto de Ley que se ha elevado a su consideración; Por ello, el Gobernador de la Provincia Decreta: Artículo 1o. Hasta tanto la H. Legislatura se pronuncie sobre el proyecto de aplazamiento de la elección de Diputados Constituyentes, la Junta Electoral de la Provincia suspenderá el cumplimiento de las disposiciones previas al acto electoral del 28 de abril. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Fdo.: Iriondo; Joaquín Argoña.

Peregrinos de Rafaela Visitarán Guadalupe

Los católicos de Rafaela no podían estar ausentes en los actos que se realizarán mañana en Guadalupe y en estos momentos se encuentran organizando una caravana que se trasladará, en las primeras horas del día próximo, al Santuario de aquella Villa.

A fin de facilitar la concurrencia de los fieles, la Empresa "El Cóndor Ltda." hará correr ómnibus especiales desde Rafaela, que saldrán de la Estación La Central a las 5 y 5.30 horas del día de mañana, llegando al punto de partida de la caravana, desde nuestra ciudad, a las 6.30 y 7 horas.

Los pasajes de ida y vuelta se han fijado en el precio de $ 3, pudiéndose regresar en cualquier coche de horario del mismo día.

Los Nuevos Convenios de Trabajo en las Panaderías de Nuestra Ciudad Fueron Tratados en Una Reunión

Los Ultimos Atentados en Londres



El gráfico muestra el estado en que quedó un edificio de la capital británica después de la explosión de una bomba que según se pudo establecer, fué colocada por miembros de la famosa organización irlandesa "IRA", que lucha por la independencia de su territorio

Declaración del Partido Socialista

Efectuóse en la Casa del Pueblo de esta capital, la asamblea de afiliados socialistas del departamento La Capital, convocada por el Partido.

En la misma luego de ser considerados y resueltos diversos asuntos de orden interno, el concejal Blanco Boeri, en nombre de la representación socialista en el Concejo Deliberante, informó sobre la situación actual del problema eléctrico local en el seno de dicho Cuerpo. La asamblea luego de discutir largamente sobre el particular, aprobó por unanimidad una declaración pública en la que el Partido Socialista considera rebatir las pretendidas ventajas que se dice ofrece la contrapropuesta de la Cía. Central Argentina de Electricidad.

La declaración de referencia dice así:

El Centro Socialista "Casa del Pueblo" de esta capital, reunido en asamblea general ordinaria, después de escuchar el informe de los concejales socialistas de esta ciudad, relativos al problema eléctrico local, resuelve dar a publicidad la siguiente declaración.

1o.) Que el último proyecto de contrato presentado por la Cía. Central Argentina de Electricidad y que cuenta con el apoyo del Departamento Ejecutivo Municipal, es incuestionablemente peor que la propuesta que la misma Cía. hiciera ya en el mes de setiembre del año anterior, y que el Concejo Deliberante rechazara por unanimidad. La misma consagra el monopolio de hecho a favor de la Cía., por 25 años, y además, obliga a la Municipalidad en el caso de que ésta desee recuperar su Usina a los 15 años, a efectuar un desembolso extraordinario, sumamente difícil de realizar, dado que tendría que expropiar la Usina de la Cía. como condición ineludible.

2o.) Que el citado proyecto no puede ser aprobado como creen el Departamento Ejecutivo Municipal y la Cía., por una ordenanza común. Para hacer un contrato de esa índole es indispensable el llamado a licitación que imponen la Constitución provincial y la ley orgánica de las municipalidades, y además porque por el mismo, se enajena parte de una renta municipal y se concede a la Cía. un monopolio de exclusividad. Por ello sostiene el Partido Socialista que para su concertación definitiva se requiere la aprobación que establece la Constitución en su artículo 131, inciso 12.

3o.) Que la mentada rebaja de tarifas que de acuerdo al proyecto del contrato hará la Cía., en su zona de servicio, lo hace asegurándose un mayor beneficio que el que actualmente percibe en la zona sur. La rebaja de tarifas en la zona norte, se hace en definitiva a costa del erario municipal, dado que el precio de la corriente en la zona sur que entregaría la Cía. sería aumentado en un 30 0/0 ó más de acuerdo al contrato que se propicia.

4o.) Que la Cía. percibirá si se aprueba el contrato proyectado y con las tarifas que se establecen en el término de 15 años un beneficio anual de pesos 1.500.000 lo que al final de la primera etapa le significará con el aumento anual del beneficio, un promedio de ganancia de $ 20.000.000.

5o.) Que esta enorme suma saldrá de los bolsillos del pueblo, por lo que los beneficios del contrato son evidentes para la Cía. y por lo tanto puede con ese ingreso fabuloso, una vez asegurado, servir de garantía a la Municipalidad en lo que a ésta le falta para cubrir los servicios del empréstito Blair clán sola ésta, que afecta nuestro decoro, y que sin embargo, algunos sostienen como una ventaja.

Por todo ello, la asamblea resuelve:

a) Que es necesario que los beneficios reales que recibirá la Cía. si se aprueba este contrato sean conocidos por la población haciéndose un detenido estudio económico financiero para que a través de él, se pueda comparar con las ventajas subrayadas por el Departamento Ejecutivo Municipal.

b) Que el Concejo Deliberante debe mantener la línea emancipadora, insistiendo en la sanción de las ordenanzas que votara por unanimidad.

c) Que es indispensable una declaración oficial del Poder Ejecutivo de la provincia, relativa a la palabra del señor Gobernador, Dr. Manuel Ma. de Iriondo relativa a la cooperación provincial en la solución del problema eléctrico de Santa Fe.

d) Invitar al diputado nacional por la Capital Federal profesor Américo Ghioldi para que intervenga en un acto público a realizarse la semana próxima en esta ciudad.

e) Dirigirse a la Legislatura Provincial y a la prensa del país haciendo conocer esta declaración, dado que el Partido Socialista considera que no solo están en juego los intereses del pueblo de la ciudad capital, sino también del patrimonio económico y moral de los argentinos.

El acto público con la presencia de Ghioldi.—

En el día de hoy la secretaría del Centro Socialista "Casa del Pueblo" se ha dirigido al diputado nacional por la Capital Federal, profesor Américo Ghioldi, invitándolo a participar en el acto público a realizarse la semana entrante. Obtenida la respuesta afirmativa del mencionado legislador, se fijará la fecha del acto a realizarse en el que además harán uso de la palabra otros oradores.

ENTRADA DE CEREALES AL PUERTO

De diversas localidades de la provincia, especialmente de cercanos departamentos, continúa entrando cereal al puerto de Santa Fe.

En estos últimos tiempos se han hecho importantes cargamentos de granos para puertos de Europa. Es así que ha disminuído algo la inmensa cantidad de cereales que, como otras veces hemos dicho, existen depositados en la zona portuaria y en las playas de las estaciones ferroviarias.

Actualmente en depósitos existen las siguientes cantidades esperando ser embarcadas:

Trigo, 292.048 toneladas; lino, 20.833; Maíz, 12.424; Varios, 8.530 toneladas.

Es interesante conocer que los embarques desde enero al mes de marzo último fueron los siguientes:

Trigo, 125.804 toneladas; Lino, 49.475 id.; Maíz, 81.359 id.

Informaciones de la Comuna

Habiendo partido para Rosario desde donde continuará a la capital federal el Intendente municipal, señor Francisco Bobbio, durante el día de ayer se registró escasa actividad en las oficinas municipales.

Concurrieron los secretarios de hacienda y obras públicas, señor Lazzano y de Gobierno, doctor Palamedi quienes atendieron al público y se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

ALUMBRADO

De acuerdo con las instrucciones impartidas la Dirección del Alumbrado Público procederá a efectuar diversas mejoras en el alumbrado de la Plaza Constituyentes, para lo cual se han dictado las medidas que corresponden y se han aprobado los planos y el presupuesto.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Conforme lo tenemos dicho, la Dirección de O. Públicas de la Municipalidad lleva adelante diversos trabajos en los barrios y está efectuando mejoras en las calles.

EL TRANSITO

Para el cumplimiento de la reglamentación de la ordenanza de tránsito, el personal de la inspección general está dando cumplimiento a las instrucciones que ha recibido. De ellas hemos informado en otra edición.

El Anteproyecto de la Ordenanza de Reglamentación

De acuerdo con la opinión del Fiscal de Estado, el propósito no prosperaría

En horas de la mañana de ayer se realizó una prolongada reunión en la Oficina Regional del Trabajo a la que asistieron delegados del Centro Obreros Panaderos, Sociedad de Propietarios de Panaderías y de la Sociedad de Fabricantes de Pan y Afines. Como se había anunciado, se inició la consideración de los nuevos convenios del trabajo en las panaderías ante la proximidad del vencimiento del actual convenio el día 10 del corriente que, como se recordará fué postergado por un mes y como una solución del conflicto, paro que decretó el Centro de Obreros Panaderos.

La reunión de que informamos se inició a las 10 de la mañana y se prolongó hasta pasadas las 13 horas de la tarde. La mayoría de los delegados dieron a conocer sus opiniones y si bien se han presentado diversas tesis tendientes a determinados artículos a los nuevos convenios la Sociedad de Fabricantes de Pan y Afines en principio aceptó entrar a discutir los pliegos ya que desde el primer momento era contrario a ello.

Por su parte la Sociedad Propietarios de Panaderías presentó una contrapropuesta lo que dió lugar a largas deliberaciones, no adoptándose resoluciones y pasándose a cuarto intermedio hasta el día de la fecha.

NO PROSPERARIA EL PROYECTO DE ORDENANZA

Hemos informado en otra edición de que las autoridades del Departamento del Trabajo, después de las conversaciones con los propietarios de panaderías, habían solicitado del Ministerio de Instrucción Pública la sanción de un proyecto de ordenanza que reglamentara el trabajo en las panaderías. El Ministerio citado elevó a estudio de la Fiscalía de Estado el referido proyecto. El Fiscal se ha expedido ayer, y, como se verá por su dictamen no prosperaría dicho proyecto de ordenanza.

El dictamen dice así:

"He estudiado el anteproyecto de ordenanza municipal que presenta el Departamento Provincial del Trabajo, para que el Poder Ejecutivo lo propicie ante la Municipalidad de Santa Fe, a fin de "reglamentar el funcionamiento de los despachos de pan en forma tal que al asegurar a la población el consumo de ese producto en debidas condiciones de higiene asegure también a los industriales del ramo, contra una competencia desordenada que encarece a aquel, y les impide el pago de salarios razonables y en armonía con el costo de la vida, necesarios para dar a las relaciones patronal-obreras perturbadas por periódicos conflictos una solución estable.

"No obstante estos propósitos loables del expresado anteproyecto no encuentro fundamento jurídico para sostenerlo, y por el contrario, lo considero violatorio de principios constitucionales incontrovertibles.

"Prescindiendo de sus primeros artículos sobre higiene de lugares y del expendio del pan, que ya tienen reglamentado las municipalidades de la provincia, me voy a referir a los tres artículos centrales del anteproyecto.

"Según ellos: "queda prohibido el establecimiento de nuevas panaderías o fábricas de pan dentro del radio del municipio a una distancia menor de quinientos metros de otras ya establecidas" (art. 5o.); queda asimismo prohibido el establecimiento de sucursales para la venta de pan en un radio menor de trescientos metros a otra panadería o sucursal ya establecida. Dentro del plazo de 60 días de la promulgación de la presente ordenanza deben ser clausuradas todas las sucursales o locales de venta de pan instalados dentro del radio que este artículo establece", (art. 8o.), y las fábricas y panaderías existentes en el radio del municipio a la promulgación de esta ordenanza, continuarán funcionando en las mismas condiciones que lo hacían de acuerdo con lo establecido por la Municipalidad cuando les fuera otorgado el permiso de construcción de hornos, cuadras, pisos, cielorrasos, etc. (art. 10.)"

"Los artículos 8o. y 9o. implican una formal restricción a la libertad de industria y de comercio garantizadas por la Constitución Nacional. Cuando se quiso en la provincia de Tucumán, reglamentar el funcionamiento y producción de los ingenios de azúcar, como el anteproyecto trata de reglamentar el funcionamiento y producción de las panaderías, la Suprema Corte de la Nación dijo en su notable fallo de fecha 6 de septiembre de 1903, firmado sin discrepancias por sus miembros doctores Bazán, Bunge, González del Solar, Pacart y Bermejo, que la reglamentación de la ley tucumana "no puede, en manera alguna ser considerada por esta Corte, como ajustada y conforme, no solamente a las prescripciones de los artículos 16 y 14 de la Constitución sino a los principios de libertad y gobierno que consagra el Código", agregando que si fuese aceptable la reglamentación impuesta "podría hacerse extensiva a toda la actividad industrial, y la vida económica de la Nación, con las libertades que la fomentan quedaría confiscada en manos de Legislaturas o Congresos que usurparían por ingeniosos reglamentos todos los derechos individuales, hasta caer en un comunismo de Estado en que los gobiernos serían los regentes de la industria y del comercio y los árbitros del capital y de la propiedad privada".

"No es éste el espíritu de la Constitución Nacional dictada precisamente como lo decía la Comisión informante del Congreso General Constituyente de 1853, para el fomento del comercio de la industria y de la población, al amparo de las amplias garantías y libertades consagradas por ella.

"Y en cuanto al artículo 10 del anteproyecto, cabe decir que por él se crearía una desigualdad entre las panaderías del nuevo y viejo régimen, esto es, de las antiguas y de las futuras ordenanzas municipales.

"Por estas consideraciones, aconsejo que no se auspicie por el P. E. el anteproyecto de ordenanza elevado por el Departamento Provincial del Trabajo".



SEMINARIO

Se comunica a todos los estudiantes inscriptos en los cursos de seminario que a partir del 8 del corriente se computará la asistencia.

Además los horarios de los respectivos cursos serán:

Derecho penal, los días lunes de 10 a 12 horas.

Derecho Comercial, los días miércoles de 9 a 11 horas.

Derecho Civil, los días jueves de 10 a 12 horas.

Psicología, los días viernes, de 10 a 12 horas.

Derecho [illegible], Rural y de Minas, los días viernes de 17 a 19 horas.

Economía Política, los días sábados, de 10 a 12 horas.

BIBLIOTECA P. "M. MORENO"

Consideró varios asuntos relacionados con la marcha de la institución

En la última reunión realizada por las autoridades de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, fueron considerados los siguientes asuntos:

Correspondencia: Se trata la correspondencia recibida y se informa de la despachada.

—Solicitudes de ingreso: Se aceptan las siguientes: Ricardo Amézaga, Carlos R. Hernández, Ramón Sureda Bordas, Imelda Beltramino, Delia Travadello, Constantino M. Cortes, Rodolfo Gómez, José Luis Villarreal, J. José Escudero, Alfredo Demaría.

—Adquisición y distribución de muebles para el edificio propio: Teniendo en cuenta la necesidad de estudiar la distribución y arreglo de los muebles con que cuenta actualmente la biblioteca a los fines de su traslado al edificio propio, y la adquisición de nuevos para completar el amueblamiento del nuevo y amplio local con que contará la institución, se designa para que se avoque al estudio de todos estos problemas, la siguiente comisión especial: A. I. Castignani, Luis Corradi, Dr. Armando Lanfranchi y E. B. A. Weldmann.

—Adquisición de libros de texto: Dada la necesidad de poner al día la sección estudios, en lo que se refiere a los nuevos textos de los colegios secundarios, se autoriza la suma de $ 120 para la adquisición inmediata de los mismos.

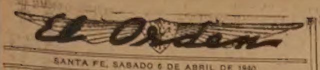
—Encuadernación de libros: Se toma nota de la encuadernación de 59 volúmenes y se aprueba el envío de igual número para el mismo fin.

—Seguro contra incendio: Se autoriza la renovación de la póliza de seguro contra incendio por $ 15.000 m|n. por el término de 5 años.

—Subsidio Gobierno de la Nación: Se toma nota de haberse ya efectuado el depósito de la suma de $ 19.400 m|n. a la orden conjunta del señor presidente de la Biblioteca y del Técnico Interventor Ing. Pablo Tesserani.

—Horario de la Biblioteca: Sección Infantil, de 16 a 20 horas. Sección Estudio, de 17.30 a 20.30 horas. Sección Circulación, de 17.30 a 22.30 horas.

—Invitación Círculo Juvenil Independencia: Se designa al señor secretario Emilio B. A. Weldmann para que trate con los mismos lo referente con su nota enviada.



SANTA FE, SABADO 6 DE ABRIL DE 1940.

Los Trabajos del Parque del Sud Deben Acelerarse

Una obra de la importancia del Parque Cívico a construirse en la zona sud de la ciudad, mientras no sea reforzado el contingente de los trabajadores que toman parte, se hallará expuesta a ser incluída entre las que han pasado a la categoría de inconclusas.

Es suficiente el número de obras que en la capital santafesina han sido iniciadas, en las que se ran invertido fondos del fisco o procedentes de suscripciones populares y quedaron sin terminar. El mismo peligro se cierne sobre una obra de vital importancia del punto de vista edilicio y que ejercerá positiva influencia para la transformación de un barrio que, en relación a su antigüedad, por cierto, dista de ser exponente del progreso urbano.

Considerado del punto de vista comercial, de la facilidad para que obtengan ocupación numerosos obreros y para la intensificación del movimiento, se justificaría que el Departamento de Obras Públicas apresurase los trabajos aumentando los elementos para evitar el peligro de que sea retardada una de las grandes obras que contribuirá al cambio de fisonomía de la capital santafesina, cada día con mayores atractivos para propios y forasteros.

Se ha informado que es propósito firme del actual gobierno inaugurar el Parque del Sud antes de la terminación de su período. Para que el proyecto se haga efectivo, conforme a las manifestaciones a que aludimos, es indispensable que se acentúe la actividad y que sean reforzados los elementos para que desaparezcan evidentes señales de lentitud.

El Congreso de las Bibliotecas Populares

En Firmat, importante localidad del departamento General López, se ha realizado el primer congreso de bibliotecas populares del sur de la Provincia. Tomaron parte en las deliberaciones delegados de la casi totalidad de las localidades y fueron tratados temas de positivo interés para el fomento de la cultura y para extender la afición a la lectura que es uno de los medios para la dignificación espiritual.

La instalación de bibliotecas en los centros deportivos y sociales entre otras iniciativas, merecieron la aprobación del congreso que, sin duda, marca una etapa en el desenvolvimiento de entidades que deben ser objeto del mayor apoyo de los poderes públicos y del pueblo.

Otra de las resoluciones del congreso de Firmat, coincidente con la prédica sostenida por este diario, consiste en organizar conferencias de divulgación científica y literaria en los locales de las bibliotecas o en los salones que se consideran más apropiados por su amplitud. Para la realización de dicha tarea seguramente no faltará a las bibliotecas populares la colaboración desinteresada de profesores y escritores, médicos, ingenieros, etc.

Para dar mayor impulso a la acción de las bibliotecas y hacer efectiva su mancomunidad los delegados se pronunciaron a favor de la organización de la Federación Provincial. El próximo congreso, al cual serán invitadas todas las bibliotecas populares de la Provincia, se realizará el año próximo en Cañada de Gómez.

Un Templo Adventista Será Inaugurado Hoy

Conforme anunciamos, hoy a las 14.30 horas será inaugurado el nuevo Templo Adventista sito en la calle Humberto 1o. 2941. Con este fin han llegado los altos directores de dicha organización de Buenos Aires, Rosario y Paraná.

El programa a desarrollarse es el siguiente: Solo vocal "Se abren las puertas del templo", Sra. A. de Beskow; Invocación, Pastor S. C. Weber; Palabras de saludo e introducción, Pastor C. Becker; Coro especial, Colegio Adventista del Plata; Historia de la obra adventista en Santa Fe, Sr. Pedro Cartoccio; Informe de la financiación de la construcción, Sr. E. Steger; Coro especial, "Que yo esté en los caminos de Dios", Igl. de Santa Fe; La obra adventista mundial, Pastor J. B. Johnson; Sermón inaugural, Pastor N. P. Neilsen; Oración de consagración del templo, Pastor V. C. Aeschlimann; Planes de acción de la iglesia, Pastor de la iglesia; Himno por la consagración No. 36 Santo, Santo, Santo, V. Ampuero Matta, y bendición de clausura, Pastor Ellis Maas.

A las 20 horas, el profesor V. Ampuero Matta iniciará una serie de conferencias sobre la situación caótica del mundo y su significado profético, en el Templo Adventista. En su primera conferencia hablará sobre el tema: "Rumores de guerra en tiempos de paz. Posibilidades de paz en tiempos de guerra", y se atendrá al siguiente sumario: La tormenta encadenada. Diez años entre la paz y la guerra. Diez minutos de gracia, etc.

Cuestión de Límites Entre Chile y la Argentina

El gobierno de Chile, accediendo a un pedido del nuestro, ha manifestado su conformidad para que se designe un nuevo árbitro a los efectos de la mediación para el arreglo de la cuestión de límites entre los dos países en lo que se refiere a la soberanía de las islas del canal de Beagle. A causa de la renuncia del señor Cummings al cargo de procurador general de Estados Unidos, en cuyo carácter había sido nombrado árbitro, cesó el mencionado funcionario en las tareas que le habían sido confiadas.

La cordialidad de las relaciones chileno-argentinas, afianzadas a través de una corriente amistosa y de la comunidad de intereses, que es digna de los vínculos morales y de unidad histórica, asegura la solución pacífica del diferendo. Los dos gobiernos, inspirados en los ideales de solidaridad americana y guiados por el alto propósito de afianzamiento de la paz, seguramente no encontrarán obstáculos para ponerse de acuerdo en el nombramiento de árbitro y para llegar a una solución definitiva.

Para la Argentina, conforme lo ha demostrado con su actitud en diversos conflictos, lo esencial es el mantenimiento de la paz y la aceptación de las normas del arbitraje en oposición a la tendencia agresiva que conduce a la guerra. Sin menoscabo de la soberanía y sin renunciar, por cierto, a derechos primordiales para el país, tanto el gobierno argentino como el chileno, se hallan en condiciones de designar nuevo árbitro y resolver de un modo definitivo la diferencia en lo que atañe a la jurisdicción del canal de Beagle.

Necesitamos una Explicación Clara y Terminante Sobre las Causas que Postergan la Terminación del Monumento a López

HA ENTRADO nuevamente en un período de indiferencia o de olvido, el cumplimiento del homenaje que el pueblo santafesino debe tributar al destacado patricio defensor de la autonomía de este segundo Estado argentino, perpetuando su memoria en la estatua que debe levantarse en la entrada de la Avenida de los Siete Jefes y cuyo basamento se mantiene desde hace varios años como exteriorización de una modalidad que se viene haciendo clásica entre nosotros: la del abandono de las obras que más reclama la opinión pública.

NO HACE MUCHO, entre el señor Intendente Municipal y el presidente de la Comisión Pro Monumento al brigadier general don Estanislao López, hubo un cambio de notas con motivo de la conminación de aquél para que se explicaran las causas que impedían la terminación de la obra. Las excusas que se expusieron, posiblemente conformaron al nombrado funcionario; pero el pueblo, pasados algunos días, no se dió por satisfecho, porque creyó que de inmediato, tanto la comisión como las autoridades interesadas en que a la brevedad posible se definiera este largo asunto, adoptarían alguna actitud o llevarían a la práctica las gestiones pertinentes para no dilatar por más tiempo la terminación del monumento. Nada se dijo después, como si el silencio fuera en estos casos el medio más eficaz para acallar la viva protesta que cada día se galvaniza en el espíritu popular frente a tanta desconsideración e ingratitud para con la memoria del ilustre patricio santafesino.

Y ALLI CONTINUA el basamento, como elocuente testigo del abandono de una iniciativa que debió concretarse en un hecho tangible dentro del plazo que se fijara al escultor Oliva Navarro para la entrega de la obra. Han pasado 6 años, desde que se colocara la piedra fundamental, y posteriormente nunca se ha puesto de manifiesto una decisión categórica porque se salven las dificultades de dinero o del artista, de una vez por todas como lo ha venido exigiendo el pueblo, en cuyo nombre, desde estas columnas, sistemáticamente levantamos nuestra voz admonitiva.

LA COMISION encargada de llevar a la práctica el homenaje de acuerdo con el proyecto, las autoridades comunales o el escultor a quien se le encomendó la construcción de la estatua ecuestre del brigadier general Don Estanislao López, tiene la obligación de informar a la opinión pública de los inconvenientes que subsisten. No es posible que esta obra se incorpore a las que han quedado inconclusas en nuestra ciudad por falta de animadores o por desidia oficial. No es posible tampoco admitir que la preclara figura del brigadier, no merezca el patriótico interés de verla consagrada en el bronce, después de haber dejado con su brillante actuación una página luminosa en la Historia de la Provincia y del país, para orgullo de los que nacimos en el litoral y para los que han hecho del recuerdo de sus virtudes la lección cívica que ha orientado y encauzado sus actividades públicas en beneficio de los intereses generales.

Necesitamos una explicación clara y terminante.

La Inscripción de Alumnos Menores de Siete Años y Mayores de Seis en las Escuelas de la Provincia

Una Resolución Limitada del C. Gral. de Educación

La disposición no comprenderá a los establecimientos de enseñanza de las zonas rurales

Una resolución que tiene su importancia ha dictado ayer el Consejo General de Educación relacionada con la admisión en las escuelas de alumnos menores de siete años y mayores de seis.

Resuelve con ello la situación planteada por el sub inspector jefe de la tercera sección escolar.

Como se verá, se ha resuelto en forma favorable.

El texto de la resolución es el siguiente:

"Considerando: Que el plan de estudios en vigor, que rige desde el año 1926, fija en siete años la edad de ingreso al primer grado de la escuela primaria.

Que no obstante esta prescripción del plan de estudios, el H. Consejo ha autorizado a partir del año 1927 una tolerancia en favor de los niños que cumplían la edad establecida hasta el 30 de abril de cada año, de suerte que éstos, con dicha franquicia, podían ingresar al primer grado.

da anualmente ante las direccio-
da anualmente ante as direcciones de las escuelas, tuvo efectividad hasta que el H. Consejo dispuso, en 1936, la vigencia del actual Reglamento General de Escuelas, cuyo art. 81 transcripto en la circular No. 2 de la Inspección General del corriente año, expresa taxativamente la edad de siete años cumplidos para ingresar a la escuela primaria;

Que el incorporar a los aspi-
dichas disposiciones se desprende que la finalidad ha sido y es la de incorporar con carácter de preferencia a los niños que cuentan con siete o más años de edad, antes que a los de seis, que establece la Ley de Educación en su art. 30, porque razones psicopedagógicas, de conocimientos y de presupuesto así lo exigen perentoriamente, pero que ello no implica excluir en forma terminante a los aspirantes a ingreso que no hayan cumplido los siete años y que, en cambio, se hallan cerca de esa edad;

Que el inspector a los aspirantes en esas condiciones, no significa organizar grados preescolares con niños de seis años sino, que en cambio, cubrirían las vacantes de existentes en los grados primeros ya constituídos y en funcionamiento en las escuelas de la provincia.

En mérito a los antecedentes invocados y al criterio con que debe encararse la solución del problema planteado por el excedente de asientos disponibles en los grados primeros, el H. Consejo de Educación, resuelve:

1o.— Autorizar la admisión de niños menores de siete y mayores de seis años de edad en las escuelas que cuentan con asientos vacantes en el primer grado, hasta cubrir el máximo reglamentario (art. 11 del Reglamento General), siempre que ello no signifique excluir a ningún aspirante de siete o más años y que la capacidad del aula lo permita.

2o.— En las escuelas rurales cuya inscripción alcanza al mínimo previsto por el art. 12 del Reglamento General y en donde el primer grado funciona refundido con otros, no regirá la presente resolución, salvo que la dirección de la escuela lo solicite expresamente, fundando su petición.

3o. — La inscripción de los aludidos niños menores de siete años se hará por riguroso orden de edad y de presentación, empezando por los que cumplen los siete años en marzo y siguiendo con los de abril, mayo, etc., hasta cubrir los asientos disponibles.

4o.— La presente resolución no autoriza en ningún caso a desdoblar grados organizados ni a formar grados preescolares.

5o.— Las escuelas que estén comprendidas por esta resolución, remitirán a la Inspección General (salvo los ubicados en la 3a. sección que lo harán a la Jefatura) para el 30 del corriente, una planilla conteniendo los datos siguientes: a) grados primeros existentes; b) cantidad de inscriptos y asientos vacantes en cada uno; c) nómina de los inscriptos por esta resolución, edad correspondiente de cada uno y grados en que han sido ubicados".

La Segunda Conferencia del Doctor Bértola



Nota obtenida momentos antes de iniciarse la segunda disertación del Dr. Bértola sobre "Anestesia", auspiciada por la Sociedad Médica de Santa Fe. En esta foto aparece junto al disertante el Dr. A. C. Borruat durante su discurso de presentación.

Resoluciones de la Soc. P. Urbanos

En la última reunión celebrada por la Sociedad Progresos Urbanos, se trataron los siguientes asuntos:

Rebaja de la Tasa Municipal: La C. D. toma en conocimiento de los informes verbales y escritos suministrados por numerosos asociados sobre el progresivo aumento de la Tasa Municipal, y se resuelve encarar el problema intensamente para obtener su rebaja, porque la situación de este vecindario netamente obrero, así lo aconseja.

—Aguas Corrientes: Como es conocido por el público la respuesta dada por el Ing. Jefe de Obras Sanitarias Sección Santa Fe, y considerando que no debe dilatarse más la provisión de agua en este importante sector de la ciudad, la C. D. resuelve dirigirse al presidente del Directorio de O. Públicas de la Nación, Ing. Butti (Bs. Aires), insistiendo en que las actuaciones iniciadas por expediente número 77175 se resuelvan pronto afirmativamente.

—Apertura de calles: En vista de que hasta la fecha no han sido notificados los propietarios de terrenos de la calle Padilla y Quintana no obstante la promesa que el jefe de Catastro señor Segura hiciera al comisionado de esa sociedad, se resuelve insistir ante las autoridades municipales sobre este cometido de bien público. Como se recordará la Soc. Progresos Urbanos gestionó y obtuvo por escrito en la casi totalidad de dichos propietarios las ofertas de sus terrenos a cambio del descuento proporcional de la tasa y oferta que en número de doce fueron puestas en mano del propio intendente señor Bobbio en los primeros meses del año 1939.

—Mejoras inmediatas: Se designa una comisión integrada por los señores Juan Ester, Antonio Bicich, Angel Cinaglia y Manuel M. Díaz para que concurran a la Municipalidad y encarezcan a sus autoridades la prosecución de arreglos de calles, que venía practicándose y luego suspendida; sobre todo en el sector de Villa Dora, pues en la intercección de las calles Lavalle y J. M. Zuviría y Güemes y Salvador del Carril existen zanjas y pozos que impiden el tránsito de vehículos.

SE REUNIRA EL Cté. RADICAL

Esta tarde a las 18 horas realizará reunión el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Deberá considerar la situación política y las elecciones de diputados constituyentes. Acerca de esto último será puesto a consideración un memorial que el partido presentará al P. Ejecutivo de la Provincia y a las Cámaras Legislativas relacionado con la convocatoria de diputados constituyentes.

Se Pide la Creación de una Estafeta Postal

Los agricultores, comerciantes y hacendados de Kilómetro 442, se dirigieron al jefe del Quinto Distrito

Desde que se inauguró el ramal de los Ferrocarriles del Estado de Tostado a General Pinedo, toda esa zona ha progresado grandemente.

Es en la actualidad un centro floreciente con mucho porvenir. La agricultura, la ganadería y otras industrias están en plena explotación.

Son cientos y cientos los colonos que se han instalado dedicándose a la explotación de la agricultura sin que falten los que se dedican a la ganadería y a la industria de la granja. Poco a poco se han incorporado a esa extensa región los servicios públicos más indispensables. Lo que más solicitan los colonos, hacendados y granjeros así como los comerciantes, son los servicios de Correos. Es así que hace ya largo tiempo se instalaron y están en plena actividad dos estafetas postales, una en el Kilómetro 442 y la otra en el Kilómetro 421. Ellas llenan una sentida necesidad.

La Jefatura de Correos y Telégrafos de esta Capital ha recibido en el día de ayer una extensa nota que lleva la firma de todos los agricultores, hacendados y comerciantes del Kilómetro 339 de la línea citada. Solicitan la creación de una estafeta postal destacando la importancia de la región y la necesidad de habilitar los servicios de Correos.

Demás está decir que la petición está justificada y bien fundada, por lo que ha de ser favorablemente informado por el Jefe de 5 Distrito Correos y Telégrafos y la estafeta que se solicita ha de ser habilitada lo antes posible.

La Jefatura de Correos la elevará en estos días a la Dirección General de Correos y Telégrafos para su resolución definitiva.

Una vez más hemos de decir, que con ello será llenado un verdadero vacío.

La Situación de los Marineros del Graff Spee

La colectividad alemana en esta capital se preocupa por la situación de los marineros del desaparecido acorazado de bolsillo "Almiral Graff Spee". A los fines de arbitrar medidas en combinación con la Jefatura de Policía, está empeñada en obtener trabajo para los internados en Santa Fe. Para ello ha sido designada una comisión especial integrada por destacados miembros de la nombrada colectividad, la que ya se ha puesto al habla con el Jefe de Policía.

Se nos informa que a parte de conseguirles trabajo se desea proporcionarles la oportunidad de practicar deportes.

La S. de Fomento "Nueve de Julio"

LLEVARA A CABO UN BAILE SOCIAL ESTA NOCHE

Esta noche, en su local social, realizará una reunión danzante la Sociedad de Fomento 9 de Julio, la que estará amenizada por el conjunto orquestal "Los Imperiales".

Este festival se iniciará a las 21.30 horas, y según sus organizadores, promete alcanzar destacados contornos.

La sede social de la institución de referencia, está situada en Pedro Ferré y Avda. Facundo Zuviría.

Indebido Retardo en la Entrega de los Subsidios Consignados a los Hospitales

Desde octubre de 1939 según comprobaciones hechas por la Intervención Nacional, en la provincia de Buenos Aires no se entregaba a los hospitales el importe que corresponde por los subsidios establecidos en virtud de leyes en vigencia. Es fácil presumir las dificultades creadas por el atraso en el pago de los subsidios. Se resiente el funcionamiento de los nosocomios, se presentan inconvenientes para asegurar a los enfermos el régimen alimenticio indicado por los médicos y, no es raro que sea imposible la compra de elementos necesarios para la curación de los asilados.

El atraso en lo que se refiere a la entrega de los subsidios a los hospitales y asilos, conforme hemos comentado en diversas oportunidades, se ha convertido algo así como un sistema en casi todo el país. Parece que las partidas destinadas a dicho efecto, no obstante ajustarse a las leyes de presupuesto respectivas, tuvieran un carácter suplementario es decir, reservado a la buena voluntad de los poderes públicos y para el caso de disponerse en dinero en abundancia.

La Intervención en Buenos Aires, informada de las dificultades que se presentan a los nosocomios y otros establecimientos dedicados a la obra de solidaridad social, ha dispuesto que sean entregados los fondos que determina la ley de subsidios. Al poner de relieve el acierto de las autoridades bonaerenses, teniendo en cuenta la situación en que se hallan los hospitales y asilos de otras provincias, consideramos oportuno llamar la atención a los gobiernos de todas las provincias para que se ponga término al sistema de la demora para la entrega de fondos que están por ley destinados a la realización de una de las obras esenciales de solidaridad a cargo del Estado.

De igual modo, por las razones expuestas, corresponde que las municipalidades no demoren el pago de los subsidios para el funcionamiento de los hospitales y asilos. La puntualidad en las entregas es indispensable para evitar a los enfermos las consecuencias de la falta de recursos que, como es lógico, se traduce en el mecanismo administrativo y en la aplicación de los tratamientos científicos.

Hoy se Inaugura un Comedor Escolar

Hoy a mediodía tendrá lugar la inauguración del comedor escolar de la Escuela Juan J. Passo. Al acto han sido invitados el presidente del Consejo de Educación, los vocales del mismo y asistirán los miembros de la Sociedad Cooperadora y Padres de los alumnos que concurren a dicha escuela.

Excursión Agrícola al Norte

Conforme lo hemos informado en ediciones anteriores, el día domingo próximo se realizará la excursión agrícola a la Chacra Experimental de Estación Chanourdié, organizada por la Agronomía Regional del M. de Agricultura de la Nación de esta capital, a la que concurrirán delegaciones de agricultores de diversas zonas del norte de Santa Fe.

En dicha concentración el Agrónomo Regional, Sr. Blasco, dará conferencias sobre temas agrícolas de gran actualidad. Hará, además, demostraciones, para lo cual estará el Vagón Museo.

TELEGRAMA DE LA C. SINDICAL

Las autoridades de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, despacharon ayer el siguiente telegrama, dirigido al Presidente de la República:

"Santa Fe, abril 5 de 1940.— Excmo. Sr. Presidente de la R. Argentina, Dr. Roberto M. Ortiz. Buenos Aires.

"La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, cuya presidencia ejerzo, en conocimiento del deceso de su distinguida esposa doña Ma. Luisa Iribarne de Ortiz, en su sesión de la fecha, ha resuelto expresar a usted y familia, sus más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

"Saludo a usted con mi más alta y distinguida consideración. — Carlos E. Sarsotti, presidente; Carlos V. Bianchi, secretario".

SOLICITUDES DE PERS. JURIDICA

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer los siguientes dictámenes:

—Se solicitó al Ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica que se le acordara el 31 de octubre de 1927 a la Sociedad Anónima Molino Centeno, con asiento en Centeno, departamento San Jerónimo, por haberse decretado la quiebra de la misma.

—Se autorizó la publicación de balances a las Sociedades A. Beltrame Limitada, de C. de Gómez; Faustino Ripamonti Ltda., de Rafaela; Ferrocarriles Económicos, Domingo Tarelli Ltda.; Angel Cassanello y Banco Crédito Comercial, todas de esta ciudad.

PERIODISMO

"EL PAIS". — Ha cumplido el 14o. aniversario de su aparición "El País", diario que se publica en la ciudad de Córdoba y que se ha señalado en todo momento por la serenidad de sus juicios, por la selección de sus noticias y por la defensa de los ideales políticos que sostiene.

Las páginas del colega cordobés, presentadas en forma que son exteriorización del perfeccionamiento de las artes gráficas, se leen con sumo interés y permiten orientarse en los problemas de interés público.

Nos complacemos en saludar a "El País", augurando votos por su creciente prosperidad y por el aumento de su circulación que es considerable.